

**PLAN DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD  
FRENTE A COVID-19 PARA EL IES LA ARBOLEDA DURANTE EL  
CURSO 2020-2021**

<b>OBJETIVO</b>	<b>MEDIDA</b>
1. Limitación de contactos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distancia de 1,5 metros siempre que sea posible.</li> <li>- Priorización de espacios al aire libre</li> <li>- Priorización de la asistencia presencial</li> <li>- Entradas y salidas escalonada. Evitar desplazamientos de alumnos por el centro (profesor en aula de referencia)</li> <li>- Distancia de 1,5 en espacios comunes de trabajo para los docentes.</li> <li>- Distancia para acontecimientos con público (eventos deportivos, graduaciones, etc.)</li> <li>- Con las familias comunicación a distancia.</li> <li>- Desplazamiento activo.</li> </ul>
2. Medidas de prevención personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, durante al menos 40 segundos con agua y jabón. No hay que usar solo gel hidroalcohólico.</li> <li>- Evitar tocarse la nariz, los ojos y la boca</li> <li>- Al toser o estornudar, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.</li> <li>- Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.</li> <li>- Utilizar mascarilla cuando no se pueda mantener una distancia interpersonal superior a 1,5 metros:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesorado: obligatoria siempre que no se pueda mantener distancia interpersonal de al menos 1,5 metros.</li> <li>• Debe explicarse el uso correcto de la mascarilla</li> </ul> </li> </ul>

	<p>ya que un mal uso puede entrañar más riesgo de transmisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Precaución extrema en caso de compartir objetos. El uso de guantes está desaconsejado salvo en tareas de limpieza.</li> </ul>
3. Limpieza y ventilación del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limpieza al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso, por ej. en los aseos donde será de al menos 3 veces al día.</li> <li>- Especial atención a la limpieza de zonas comunes.</li> <li>- Limpieza y desinfección en los cambios de turno.</li> <li>- Ventilación habitual y, si se puede, todo el día. Hay que evitar el uso de aires acondicionados.</li> </ul>
4. Gestión de los casos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No asistirán al centro aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.</li> <li>- Protocolo para los alumnos que presenten síntomas: aislamiento, mascarilla y llamada a la familia. El trabajador que presente síntomas abandona su puesto de trabajo hasta que un sanitario valore su caso.</li> <li>- La comunidad autónoma valorará las actuaciones a seguir en caso de brote.</li> </ul>

- ACCIONES TRANSVERSALES:

- 1.) Reorganización del centro:
- Gestión de los recursos humanos del centro. (EQUIPO DIRECTIVO)

- No podrán reincorporarse a su puesto de trabajo las personas que presenten síntomas o estén en aislamiento domiciliario debido a un diagnóstico por COVID-19, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.
- Los trabajadores vulnerables para COVID-19 (por ejemplo, personas con hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer o inmunodepresión) podrán volver al trabajo, siempre que su condición clínica esté controlada y lo permita.
- Se informará a los trabajadores del nombre, número de teléfono, dirección, y otros datos de contacto del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

#### 1.2. Reorganización de los espacios del centro:

- Fomento de actividades al aire libre
- Reorganización de los espacios interiores.
- Separación de espacios comunes (patio y otros espacios comunes)
- Señalización de flujos de circulación (entrada y salida, pasillos, etc.)

#### 1.3 Horarios y flexibilización

- Para la entrada y salida del centro educativo se establecen áreas de ingreso específicas.
- Actividad presencial aunque con posibilidad de actividad mixta (véase plan de contingencia).

#### 1.4. Recursos materiales para el cumplimiento de las medidas de prevención

- Las administraciones dotarán de equipos de protección.
- Se ha de garantizar que en el centro se dispone de gel, jabón y mascarillas.